



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
DIRECCIÓN FINANZAS

APRUEBA ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA  
ID 5351 – 132 - L110, “BETONERA ,PARA DAEM”

VALLENAR, 18 DE MAYO DEL 2010.

DECRETO EXENTO N° 03162 /  
EDUCACION

VISTOS

- 1.- Decreto Exento N°3025 de fecha 12 de Mayo del 2010 el cual llama a propuesta pública.
- 2.- La necesidad de adjudicar este equipo para uso de los maestros especializados del DAEM.
- 3.- Disponibilidad financiera según Presupuesto del Area de Educación 2010.
- 4.- Formulario de Evaluación emitido por la Comisión de Adjudicación de la Licitación 17 de mayo del 2010.
- 5.- El Decreto Exento N°2043 del 01 de Abril del 2010, que complementa Decreto Exento N°1831 del 24 de Marzo del 2010 mediante el cual delega facultad de firmas por Orden del Señor Alcalde de la Comuna.
- 6.- Lo dispuesto en el Decreto fuerza de Ley N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 7.- La Ley N°19.886 de Compras Públicas.
- 8.- Las atribuciones que me confiere la ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO

- 1.- Apruébese la adjudicación para la ID 5351-132-L110 “BETONERA PARA USO DAEM”:
- 2.- Adjudíquese la propuesta denominada ID 5351-132-L110 “BETONERA PARA USO DAEM” al proveedor según se indica:

SODIMAC S A	RUT. 96.792.430-K	\$145.492.- (VALOR NETO)
-------------	-------------------	--------------------------

- 3.- Apruébese la Orden de Compra N°5351-393-SE10, emitida a Sodimac S A. De la licitación ID5351-132 -L110.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA.



*[Signature]*  
NICY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



*[Signature]*  
RAUL PERALTA MARTINEZ  
JEFE DEPTO. ADMINISTRACION DE  
EDUCACION MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Finanzas DAEM
- Sección Adquisiciones DAEM
- Departamento de Educación Municipal
- Dirección Control DAEM
- Dirección Control
- Secpla
- Secretaria Municipal